

RIO GALLEGOS, 15 OCT 2012

V I S T O:

El Expediente Nº 67.881/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. solicita se auspicie la realización del "Tour Fest. Fiesta de Turismo", llevada a cabo en la ciudad de Río Gallegos, el día 12 de Octubre de 2012, bajo la responsabilidad de la Lic. Alejandra ALVAREZ;

QUE a fs. 2 obra nota interpuesta por la Directora del Programa de Formación de Grado de las Carreras Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Turismo, Lic. Viviana NAVARRO y la Lic. Alejandra ALVAREZ, en la cual solicitan el Auspicio Académico de esta Casa de Altos Estudios para el evento antes mencionado;

QUE este Proyecto surge desde la cátedra Técnicas de Venta y Atención al Cliente de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo;

QUE el mismo fue organizado por las alumnas de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo Marcela ALTAMIRANO, Melina ASTORGA, Analía BARRIA, Clara BERTHE, Melisa CONTRERAS, Yamile CORTES, Verónica DOMINGUEZ y Yamila LITWIN;

QUE el evento se organizó en el marco del festejo por el Día Internacional del Turismo, celebrado el día 27 de Septiembre y para promocionar el programa de radio "Tour Radial", un magazine turístico recreativo que se emite los días viernes de 18:00 a 19:00 horas por la FM UNPA 99.9 MHz;

QUE los objetivos apuntan a conocer el programa "Tour Radial", aumentar el número de oyentes, posicionarse en el mercado de medios, festejar el Día Internacional del Turismo, propiciar la integración de los alumnos de las Carreras de Turismo y fomentar la integración universidad – empresa turística del medio;

QUE el auspicio de tal actividad no demandará erogaciones presupuestarias especiales a la Unidad Académica Río Gallegos, más que las propias de difusión a cargo de la Secretaría de Extensión;

QUE mediante Acuerdo Nº 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad auspiciar la realización del "Tour Fest. Fiesta de Turismo", llevada a cabo en la ciudad de Río Gallegos, el día 12 de Octubre de 2012, bajo la responsabilidad de la Lic. Alejandra ALVAREZ, establecer que el mencionado evento fue organizado por las alumnas de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo Marcela ALTAMIRANO, Melina ASTORGA, Analía BARRIA, Clara BERTHE, Melisa CONTRERAS, Yamile CORTES, Verónica DOMINGUEZ y Yamila LITWIN y dejar establecido que el auspicio de tal actividad no demandó erogaciones presupuestarias especiales a la Unidad Académica Río Gallegos, más que las propias de difusión a cargo de la Secretaría de Extensión;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR la realización del "Tour Fest. Fiesta de Turismo", llevado a cabo en la ciudad de Río Gallegos, el día 12 de Octubre de 2012, bajo la responsabilidad de la Lic. Alejandra ALVAREZ.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el "Tour Fest. Fiesta de Turismo" fue organizada por las alumnas de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Turismo Marcela ALTAMIRANO, Melina

///



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

ASTORGA, Analía BARRIA, Clara BERTHE, Melisa CONTRERAS, Yamile CORTES, Verónica DOMINGUEZ y Yamila LITWIN.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el auspicio otorgado en el Artículo 1º no demandó erogaciones presupuestarias especiales a la Unidad Académica Río Gallegos, más que las propias de difusión a cargo de la Secretaría de Extensión.-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección del Programa de Formación de Grado de las Carreras Tecnicatura Universitaria y Licenciatura en Turismo, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

634